UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 1116-2012-UNSCH-CU

Ayacucho, 21 DIC 2012

Vistos los expedientes promovidos por las bachilleres Bertha Tineo Ramos y Yaneth Rodríguez Yupanqui para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Inglés y Lengua Española; y

CONSIDERANDO:

Que, las bachilleres Bertha Tineo Ramos y Yaneth Rodríguez Yupanqui, egresadas de la Facultad de Ciencias de la Educación, han solicitado el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Inglés y Lengua Española, adjuntando para tal efecto los documentos sustentatorios pertinentes;

Que, la Facultad de Ciencias de la Educación ha procesado los expedientes en observancia con lo previsto en su Reglamento de Grados y Títulos, habiendo las recurrentes sustentado y aprobado la tesis profesional correspondiente;

Que, asimismo, el Decano de la referida Facultad, con fecha 17 de diciembre de 2012, mediante la Resolución Decanal Nº 324-2012-FCE-D, ha aprobado otorgar dicho Título a favor de las solicitantes con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, en mérito de la Resolución del Consejo Universitario N° 1040-2012-UNSCH-CU;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso f) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso h) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 18 de diciembre de 2012;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD: INGLÉS Y LENGUA Española a favor de las bachilleres:

1. BERTHA TINEO RAMOS
2. YANETH RODRÍGUEZ YUPANQUI

Artículo 2°.- EXPEDIR a favor de las interesadas el diploma correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

- 1677 - RECTOR

PEDRO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

- 1677 - SEC. GENERAL

GUODONALDO FERNANDEZ ZEA
Secretario General (e)